

NOMINA DE ACCIONISTAS

ELECTRO IMPORSA S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990172196001

Número del
Expediente

5622-74

AÑO

1984

CAPITAL NACIONAL S/. 500.000,00.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 500.000,00.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Webres Cordero Mercedes	090246056	ecuatoriana			8/1	Ecuador		45	450.000,-			450.000,00
2	Rendón Triviño Fausto	0903245462	ecuatoriana				Ecuador		2	20.000,-			20.000,00
3	Ulloa Vernimen Bolivar	090377181	ecuatoriana				Ecuador		1	10.000,-			10.000,00
4	Rodriguez Villalba Luis	090343356	ecuatoriana				Ecuador		1	10.000,00			10.000,00
5	Gonzales Villacis Carlos	0900711453	ecuatoriana				Ecuador		1	10.000,0			10.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									50	500.000,-			500.000,00

Certifico que la Información es correcta

Guayaquil, 9 de Junio de 1985.

ELECTRO IMPORSA S.A.

REPRESENTANTE LEGAL
FAUSTO E. RENDÓN
GERENTE

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.